

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SÁBADO 1.º DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 8.286.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE MURCIA.
Conviniendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874 no localizados y que se retiraron de la circulación desde hace mucho tiempo, esta Dirección estima oportuno anunciar:

- 1.º Que en la Caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentación y remisión á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento, se acordará lo que corresponda respecto al pago.
- 2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentación de los billetes, sino después y en todo caso si se ordena, por las dependencias centrales del Banco.
- 3.º Que solo en la Caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulación, y el pago en su caso tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulación.
- 4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias Centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete y le satisfará su importe, mediante cancelación del recibo que se le hubiese dado, al tiempo de la entrega de los billetes.
Murcia 31 de Julio de 1885.—El Director, Ricardo Barredo. 34

LA PAZ DE MURCIA

Meditaciones sobre la primera carta de Maestre.

Ya comprendo por qué pedía Maestre con tanta urgencia el nombre de pila del Dr. Claridades.

Le ocurre á Maestre lo que á los músicos malos. Que no saben tocar sin el ruido.

Así, cuando desafinan ó pasan por alto alguna nota, salen del paso admirablemente.

Dando fuertes porrazos en el bombo.

Y Maestre se habrá dicho. A falta de argumentos técnicos, llenaré el compás con descargas cerradas sobre la persona de Closa.

Había prometido Maestre que no contestaría á ningún escrito, cuyo autor no lo fuera conocido.

Sin embargo, contesta á Claridades, antes de que este haya dicho su nombre, porque en una carta le han asegurado que es D. Benito Closa.

En muchas comedias, para deshacer el enredo suele emplearse el recurso de una carta reveladora.

Y ya se sabe que Maestre sigue la carrera, por afición, en la que ha alcanzado la talla de autor de apópsitos.

Que es como si dijéramos, sota-espavilador dramático.

Después de esta discusión creo que va á haber necesidad de que Maestre envíe su tratamiento á Offembach para que le ponga música.

Porque va á resultar una obra maestra del género.

La mejor, quizás, de las que hasta ahora ha compuesto su autor.

Tacha Maestre á Closa de impaciente porque no ha esperado la publicación de su libro sobre el cólera.

Hay quien supone que este libro se publicará juntamente con la *Historia de Murcia* de Tornel.

Con lo cual nada perderá la humanidad.

A propósito del tal libro creo oportuno hacer una indicación.

El prólogo debe pedirlo el autor á los Sres. Capdevila, Lucientes y Garagarza, que tan encantados quedaron de la conferencia que les dió en el Palacio episcopal.

Y los comentarios al Sr. Peris Men-

cheta, corresponsal de «La Correspondencia de España».

Se habla Maestre de Closa porque, durante la epidemia, ha estado enfermo varias veces.
Estos son achaques humanos, irremediables.
Sobre todo, cuando no se posee el frasco de la vida con que alguien garantizaba la del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y de toda su comitiva.
¡Y por cierto que fué apreciado en bastante!

Dice Maestre que desde que dieron á Closa la plaza de médico de la Misericordia, anda la justicia sin peso y sin espada.
Hay quien sospecha que es el mismo Sr. Maestre quien ha quitado estos atributos á la justicia.
El paso para comprobar exactamente el fenato de quinina que absorbe el organismo, y la espada, para defenderse de las muestras de gratitud de los millares de muertos que ha resucitado con el *curare* y el *cloral*.

Se desea saber: 1.º Si hubiera habido ilegalidad concediendo á Maestre en vez de Closa la plaza de médico de la Misericordia. 2.º Qué títulos alegaba Maestre para ser preferido.
Porque para quejarse tan amargamente es preciso que haya infracción de una ley ó violación de un derecho.
Y el derecho del Sr. Maestre, por mas que se le busca, no parece.

Maestre quiere jugarse en sus cartas la plaza de médico de la Beneficencia, por el tan codiciada.
No creemos que su contrincante vaya á aceptar la partida con que le brinda.
Porque será lo mismo que jugarse un duro bueno contra una peseta falsa.
Y se acabó el tiempo de los inocentes.

Problema.
Dentro del criterio desdeñoso que considera los trabajos de Espina y Cayo como artículos de periódicos, y el opusculo de Cortezo y Tunisi como *folletos de ópera*, que valor puede merecer la hoja del Sr. Maestre, que ha habido que reparar gratuitamente, como anuncio de subasta, para encontrar quien lo lea?
Al que dé la solución se le administrará gratis una inyección de estricnina, de las que recomienda el autor.

Supone Maestre que no son de Closa las cartas que escribe Claridades.
Eso que se le cuenta al autor de la otra carta en que se le ha dicho que Claridades era Closa.
Ó que se lo cuenta á sí mismo.
Si está en disposición de comprender el laberinto en que se ha metido.

Opina Maestre que los libros de Closa son antiguos.
Nadie puede decir otro tanto de los libros de Maestre.
Porque ni se sabe cuales son, ni lo que dicen.
Solo se comprende que deben ser muy extrambóticos, cuando de ellos ha podido entresacar su famosa teoría de inyecciones hipodérmicas, para combatir el cólera.

El aglomerar nombres, cuando quizás ni aún se saben pronunciar, no es propio del hombre de ciencia, sino del trapero literario.

Para discutir con Maestre es preciso establecer previamente la necesidad de señalar la obra, capítulo y página en que se encuentra la doctrina del autor que se cita.

Con esta sencilla medida, se habrá disminuido notablemente la comezón de citar nombres exóticos á diestro y siniestro.
Hay que vivir muy prevenido en estos tiempos.

Cuando me argumentan con citas de autores que yo se que no conozco ni adversario, me dan ganas de replicarle, con opiniones del Gran Mogol, del moro Jarfe ó del Coloso de Rodas.
Y pata... (como dice «El Diario».)

En la escuela enseñan que cuando uno está en el uso de la palabra es descortés interrumpirle.
Pero por lo visto, esto no reza con las inyecciones hipodérmicas, usadas como medicina anti cólerica.

El mismo Sr. Maestre reconoce que su carta es larga y mala.
Cuando esta opinión ha formado de ella el padre que la ha engendrado, no me cumple á mí hacer nada por rectificarle.
Después de todo yo ya la he leído.

Y ya se el destino que tengo que darle.

Uno.

Cuestión gramatical.

Hoy escribe «El Diario» un casi artículo para demostrar por qué cree que explicar debía escribirse con *s* y no con *x*, y á pesar de todo concluye aceptando la *x*, pues con ella escribe esa palabra en su penúltimo párrafo.
El principal argumento con que nos rebate, es decirnos que no es lo mismo escribir *explicación* que *hallar* por *haya*.

Aceptado, pero eso lo ocasiona lo mismo que dió lugar ayer á que nuestro colega escribiera en su primera página, columna 4.ª, línea 33, *consejera* en vez de *consejera*, y en la misma página y columna, línea 47, *á por ha* (1). ¿Podemos creer nosotros que no sepa el Sr. Martínez Tornel que todos los derivados del sustantivo masculino *consejo* se escriben con *j* y que los tiempos del verbo *haber* llevan *h*? Pues tampoco debe poner en duda nuestro compañero el que nosotros sepamos distinguir los tiempos del verbo auxiliar *haber* de los del regular *hallar*. Nosotros no hemos pisado el Seminario y no sabemos Teología y otras ciencias que allí se estudian, pero en la primera enseñanza nos dieron los mismos conocimientos que al Sr. Tornel, y además, para casos de duda tenemos muchos libros de consulta y no somos tan inmortales que anegongamos nuestra opinión á la de los que son autoridades en el modo de usar la lengua castellana.

Cartagena.

Ha regresado de París, donde se hallaba, el sabio naturalista y opulento banquero D. Guillermo Ehlers, con objeto de contribuir á contrarrestar la miseria.

Ha tomado posesión el Delegado don Manuel Gil Domínguez.
Victimas de la epidemia han fallecido el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento D. Emilio Muncada y Calderón y el depositario de fondos municipales D. Carlos Avalos y Fuertes.

Están enfermos: el Comisario de Guerra, y en La Palma D. José Sargat y Mánchica.

También han dado aquí su correspondiente apodo á los carros que conducen los cadáveres: «Boccaccio» y «Macabro» son como los distinguen.

Ha sido designado el presbítero don José Delgado para encargarse de la adjuvancia del Carmen.
Está restablecido D. José Prefumo.
Ha sido declarado cesante el personal del lazareto de observación y se va á conservar el material del mismo para no tener que adquirirlo de nuevo, en caso de necesidad como ha sucedido este año.

Se están distribuyendo raciones á los pobres de Sta. Lucía, S. Antón, y la Concepción: el rancho se confecciona en el asilo de la Purísima y es de buena calidad, como el pan que se distribuye.

Cieza.

Es verdaderamente digna de alabanza la conducta observada en Cieza por el elemento militar allí residente, con motivo de la epidemia cólerica.

Aquella población no tiene más que palabras de elogios para los jefes y oficiales de los batallones de reserva y depósito, pues todos ellos han prestado los mejores servicios en las tristes circunstancias actuales recogiendo y distribuyendo limosnas, ayudando á las autoridades locales, y asistiendo y animando á las pobres víctimas del cólera.

Una comisión de oficiales, dirigida por el comandante D. Emilio Amador, recorrió las calles en demanda de socorros, que ella misma ha distribuido luego, publicando seguidamente con toda escrupulosidad la cuenta de lo recaudado y lo invertido en limosnas.

La heroica actitud de Zaragoza ante la calamidad que la diezma es motivo de elogios en todos los periódicos de provincia que leemos, y de que se presente á sus hijos como modelo de patriotas. En ese ejemplo deben inspirarse todos los que pretenden ser amantes de su país, y todavía mas los que quieren gobernarlo y administrarlo desde los cargos honoríficos ó retributivos de cualquier clase.

Creemos que la traida de aguas no es negocio malo ni mediano, sino productivo, y que el Ayuntamiento que no tiene rentas ni recursos propios de valía, no deba desperdiciar la ocasión de aumentarlos como los aumentaría si se

(1) Otras erratas de los cajistas podríamos citarle, de su número de ayer y de hoy, que le probarían que en todas partes cuecen habas, y que el ver escrita una vez una *h* en lugar de una *y*, no es razón para querer dar una lección á quien diariamente hace de cada una de esas letras el uso debido,

hiciera de su cuenta la traida. Por tanto debe escogitar un medio, que al par que haga á la población esa importantísima mejora, le ponga en camino de utilizarla.

Nuestro Ayuntamiento necesita hacer mucho por la población y no hará poco dotándose de ingresos que se lo faciliten.
Animo, Sr. Alcalde, y á ver donde se encuentran los primeros recursos, los necesarios para el estudio, que después es casi seguro que estos se reintegrarán una vez puesta el agua en las fuentes y en cañerías para que la tomen en las casas.

Habíamos determinado llevar nuestra imparcialidad, hasta el extremo de reproducir las objeciones que en el terreno de la ciencia se hicieran al Dr. Claridades, pero ante la carta de ayer del Sr. Maestre renunciamos á nuestro propósito y dejamos á «El Diario» el honor de su publicación exclusiva.

El telegrama que el Secretario del Gobierno D. Arturo Antón, dirigió desde Yecla al Gobierno civil, que publicó «La Región de Levante» y que nosotros extractamos, ha sido desmentido por los periódicos de Madrid por otra carta dirigida á los mismos, como la que publicamos nosotros de D. Modesto Maestre.

Se nos resiste creer que el Sr. Antón telegrafara lo que no era verdad.

Se nos ha dicho para que podamos contestar lo que «El Diario» dice hoy, que cuando se acudió á su director en solicitud de que publicara el escrito de D. José M.ª Sargat, de Orihuela, no fué en concepto de rectificación, sino en el del derecho que cualquiera tiene para pedir, por su dinero, su lugar en un periódico para insertar el escrito que le convenga dar á luz, siempre que este no ofenda la moral ó la religión y esté dentro de las conveniencias sociales; pero que el Sr. Martínez Tornel se negó á acceder á lo que de él se solicitaba, porque no era gustoso en publicar la carta del Sr. Sargat.

Añado «El Diario» que tiene 270 cartas de médicos españoles, y entre ellos, celebrados en la ciencia, favorecidos al Sr. Maestre. Nosotros, en muestra de imparcialidad, nos ofrecemos á ayudarle á su publicación, siempre que nos garantice con su firma, la de los escritos.

En asuntos aristocráticos reconocemos gran competencia en «El Noticiero»; nosotros, humildes demócratas, no pisamos tan alto; por tanto admitimos la lección que nos da en su último número acerca del marquesado de Escombreras; pero eso no quita para que reconozca que estuvo falto de razón al pretender rectificar lo que no habíamos dicho, y eso nos digno de gente noble.

Ayer se publicó por la Alcaldía el edicto referente al alistamiento.

La población va por momentos adquiriendo otro aspecto y los ánimos se ven mas expansivos y alegres, debido á la circunstancia de llevar ya tres días sin ocurrir defunción alguna del cólera.

En Almería se ha desarrollado la filoxera; con este motivo se dictarán medidas preventivas por nuestro Sr. Gobernador, según el consejo del Secretario del de Agricultura, á fin de librar de esa plaga los viñedos de esta provincia.

En la madrugada del 29 falleció en su hacienda de Sta. Ana, diputación de Cartagena, el Sr. D. Carlos Avalos y Fuertes, hermano político de nuestro amigo D. Prudencio Soler.

Ha regresado á esta capital procedente del campo, nuestro compañero en la prensa D. Gabriel Baleriola, director propietario de «Las Provincias de Levante», cuyo periódico se dice reaparecerá de un día á otro dispuesto á seguir su campaña en favor de los intereses de Murcia.

Leemos en «La Región de Levante»: «En carta de Mula, que tenemos á la vista, se dice que por ser de alguna consideración el número de enfermos pobres, se han concluido los viveres y medicamentos que el Ayuntamiento había podido reunir. En nombre de aquellos infelices, suplicamos al Sr. Castillo remita á aquel municipio algunos viveres y medicinas, particularmente alcanfor, láudano, goma, polvos de cuerno de ciervo, mostaza y quinina, de que carece, teniendo que comprarlos caro y no encontrándolos siempre.»

En Murcia no tenemos cordón hace muchos días, á pesar de lo que se dice desde Portmán á los diarios de Cartagena.

A las 4 de ayer tarde, hallándose orinando un individuo llamado Domingo Mora, en una de las ventanas del molino del puente, cayó al río sin

duda por haberle atacado un accidente, que según se dice venía padeciendo.

Su cadáver fué extraído y depositado en la orilla, hasta que el Juzgado se presentó á levantarlo.

En vista de que no se repetían en Jumilla las invasiones, el enfermero de la Sociedad «Los Amigos del Progreso» D. Ambrosio Nicolás Verdú, conocido por El Alcoyano, ha pasado á Yecla donde la epidemia no disminuye.

Desde ayer se fumigan en la estación á los pasajeros y equipajes procedentes de Alicante, Albacete, y Cartagena.

Se ha recaudado por la Hacienda en los felatos de consumos de esta ciudad, durante el día 30, la cantidad de 1,408 pesetas.

La causa de haber dimitido el señor Calvo el cargo de vocal de la Junta de Beneficencia es por ser incompatible con el de vocal de la de Pías fundaciones que también desempeña.

D. Antonio Gálvez Arco ha salido con una comisión de la sociedad «Amigos del Progreso» llevando socorros á nuestros hermanos de Cartagena.

Hoy deben tomar posesión los nuevos Jueces y fiscales municipales. Vendrán a efectuarlo los que están ausentes?

Todavía sigue publicando el «Boletín oficial» original retrasado de tres y mas meses cuando menos: una de las cuentas que ayer publica está rendida en 6 de Setiembre de 1884.

Cuando el cólera comenzó en Valencia, un empleado pidió que se le declarara cesante con el objeto de ausentarse de aquella población sin responsabilidad alguna.

Ahora que la epidemia se bate en retirada, ha sido sombreado otra vez el sujeto aludido para el puesto que abandonó en momentos de peligro.

Esto enseñará á otros á ser más precavidos para sancionar lo que la moralidad condena.

Ha sido muy comentada la carta del corresponsal del «Liberal» en Murcia, en la que se habla de las satisfacciones que el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo tuvieron al llegar á Murcia y verse rodeados de los hombres políticos mas importantes de su partido en esta ciudad. Se ha añadido algo que no decía la carta, y es el uso ó destino que dieron á cierta felicitación ó saludo.

Hoy habrá llegado á Sevilla, procedente de Madrid, nuestro amigo D. José de Alcázar.

Un niño de 8 á 10 años se cayó en la tarde del jueves de un terrado de la casa número 10 de la calle de la Gavacha, produciéndose graves contusiones en el muslo izquierdo. Fué llevado al Hospital provincial.

Un amigo nuestro que no ha querido callar ciertos hechos censurables, pues censurable es el abandonar un cargo sin haberlo renunciado oportunamente, y haber alcanzado se le admita, ha recibido un anónimo con amenazas é injurias. Mal camino es ese para sincerarse.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Capital	2	5
Huerta	2	2
Archena	3	1
Abarán	2	1
Albudeite	3	2
Alhama	5	1
Bullas	4	1
Blanca	1	2
Calasparra	1	1
Camos	13	2
Cartagena	60	30
Cehégín	10	4
Ceuti	1	3
Cieza	2	1
Jumilla	7	9
Lorca	1	2
Lorquí	2	6
Molina	9	2
Moratalla	14	2
Mula	2	2
Ojós	5	2
Pliego	1	2
Villanueva	2	2
Ulea	45	10
Yecla		

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Si las brigadas de barrenderos y los carreros de policía urbana nos leyeran, les recomendaríamos que recogieran ciertos animales muertos que existen por esas calles, particularmente en la de la Fuensanta. También rogaríamos á los guardias municipales que impidie-

Véase la siguiente página.

Para apreciar la cantidad de vino importada en Inglaterra y procedente de diversos países, puede servir el siguiente estado en que se resumen los datos suministrados por la estadística oficial correspondientes al año 1882.

Desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de dicho año, entraron en Inglaterra las siguientes cantidades de vino.

De Francia 194.682 hectólitos de tinto y 73.543 de blanco.

De España 63.345 de tinto y 164.891 de blanco.

De Portugal é islas de Madera 134.848 de tinto y 7.007 blanco.

De Italia 4.333 de tinto y 24.356 de blanco.

De Holanda 1.473 de tinto y 19.958 de blanco.

De Alemania 8.593 de tinto y 10.724 de blanco.

De Bélgica 570 de tinto y 554 de blanco.

De Australia 539 de tinto y 563 de blanco.

De varios otros países 1.680 de tinto y 1.838 de blanco.

Totalizando estas cantidades resultan 410.063 hectólitos de vinos tintos y 303.434 hectólitos de blanco.

El valor que representan estas sumas asciende á 137 1/2 millones de pesetas.

Hemos indicado ya que á excepción del champagne y algunas partiditas de finísimo Burdeos, que se introducen en Londres en botellas, los demás vinos llegan allí en envases de madera.

Los vinos de Burdeos, *claret*, se reciben en barricas de 46 galones, llamadas en inglés *hogsheds*. Estos envases son todos de una misma forma, sin discrepar en lo más mínimo, lo que agrada mucho al carácter de los ingleses, que en todo buscan siempre la precisión.

Es además bien admitida la forma de la barrica bordelesa, estrecha y oblonga, porque se la hace pasar fácilmente por cualquiera puerta, y estas no son anchas en general.

(Se continuará)

CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer tarde á las tres se reunieron los ministros de la Corona en Consejo, y se ocuparon en primer término de los tristes efectos que está produciendo en España la epidemia y de la conducta de algunas autoridades que, ó no están á la altura que las circunstancias exigen, ó se exceden en sus medidas de prevision contra el cólera.

El Sr. Villaverde ha mostrado enérgica resolución para que se cumplan, sin excusas de ningún género, las últimas disposiciones sobre lazaretos y cordones.

Asimismo ha leído los telegramas recibidos de Huesca, Tudela y otros puntos, donde ha reinado alguna inquietud estos últimos días, que ha coincidido con la agitacion de que han dado muestras en los pueblos fronterizos algunos adeptos al Sr. Ruiz Zorrilla.

Dió tambien cuenta de cuanto se relaciona con la cuestion Ferrán y de los reparos de éste para ir al punto que se le habia designado, así como del telegrama del alcalde de Don Benito retirando la reclamacion para que fuera allí el doctor tortosino, telegrama que ha sido objeto de muchos comentarios, pues se funda en la opinion del delegado médico que se encuentra en aquella poblacion extremeña.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupó de la nueva division del registro de Madrid en tres distritos, que se denominarán del Norte, del Occidente y del Mediodía, y se proveerán por oposiciones.

Constituyen los tres registros un triángulo que parte de la Puerta del Sol. A cada uno de los registros corresponden unas 6.000 fincas, y se le calculan un producto de más de 30.000 pesetas.

Se han examinado dos expedientes de indulto de pena capital; uno de la Audiencia de Manzanares y otro de la de Granada, ambos por parricidio. Parece que se aconsejará á S. M. haga uso de su régia prerrogativa á favor del último, que es una mujer que envenenó con arsénico á su marido; pero existieron en la comision del delito circunstancias atenuantes que la Audiencia tuvo en cuenta al sentenciarla á cadena perpétua, pena que agravó despues el Tribunal Supremo.

El indulto negado corresponde á un sujeto de Montiel, que mató de un tiro al marido de una mujer con la que tenia relaciones hacia veinte años. La victima estaba jugando al tresillo en el momento en que el asesino le disparó un tiro casi á boca de jarro desde el quicio de la puerta. El criminal es reincidente.

Cada uno de los ministros ha enterado al presidente del Consejo de los asuntos de mayor interés de sus respectivos departamentos y de los recursos con que cuentan para hacer frente á las calamitosas circunstancias por que atravesamos.

El Consejo terminó á las ocho.

Observacion de un colega:

«Nada, que no se habla más que del cólera, de lazaretos, de cordones, de atentados contra la ciencia, de cadáveres insepultos, de rasgos de caridad y de sublimes heroísmos.

No parece sino que se ha apagado el concierto de las pasiones humanas, y que se han extinguido las luchas políticas, para fijar exclusivamente la atencion en los asuntos de salud pública.»

¡Ojalá fuera verdad! (lo de haberse apagado, no el concierto, sino el desconcierto de las pasiones humanas).

Cólera por cólera, no sabemos cuál sea peor, solamente si diremos una cosa: que el cólera político encona á los partidos, divide á los ciudadanos, fomenta las ambiciones y es el medio de satisfacer los más pobres y ruines deseos; mientras tanto, el cólera morbo atemoriza al hombre, ó sino le convierte en adalid de la caridad más cristiana, le hace levantar los ojos al cielo y dirigir una oracion, acalla los gritos de las pasiones y confunde las distintas clases sociales, haciendo de ellas una fraternal y caritativa asociacion.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Gandía, con motivo del interdicto incoado por Salvador Pellicer y los hechos realizados por Máximo Juliá, guarda jurado del pueblo de Teresa, sobre el aprovechamiento de las aguas de la fuente llamada «El Molino.»

Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al brigadier D. Miguel Correa.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por doña Carmen Benito contra la real órden de 18 de Setiembre de 1883, expedida por este ministerio, relativa á la posesion de algunas fincas.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que durante la ausencia de D. Manuel Quiroga se encargue del despacho de la direccion de Administracion local

el director de Beneficencia D. Arcadio Roda.

Fomento.—Real órden aprobando el reglamento para las oposiciones á escuelas públicas del término municipal de Madrid.

Ultramar.—Real órden aceptando la renuncia de D. Carlos Gavarain á la notaría de Bayamon (Puerto-Rico).

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer.

En Madrid.

Personas invadidas:
—José Alvarez Torroz, de 63 años, soltero, jornalero, Cuesta de la Descarga, solar.
Ingresó en el Hospital del Sur, donde ha fallecido.

—Antonia Huesca Pavon, de 61 años, Ronda de Toledo, 4, bajo.
Ha fallecido.

—Facundo Romero, guardia municipal, Tudescos, 24, board Ila.
Ha fallecido.

—José Molina Fernandez, Ronda de Atocha, 6 portería.
Ha fallecido.

—Juan de la Cruz Tabarillo, de 72 años viudo, Morejon, 4, bajo.

Ingresó en el Hospital del Sur, donde ha fallecido.

—José Garrido Marcos, de 24 años, soltero, mozo de café, Calvario, 5, cuarto derecha.

—José Vazquez, Sombbrero, 12; estaba aislado en el Asilo de las Mercedes, y ha sido llevado al hospital de la Veterinaria.

Ha fallecido.

—Manuela Fernandez, de 26 años, casada, Hernan-Cortés, 22, tienda.
Ha fallecido.

—Francisco Delfino Díez, Ronda de Toledo, 12, principal.
Ha fallecido.

—Lope Prado y Martin, de 28 años, Huerta del Cura (Pacífico).

—Narcisa Blasco, Ave-Maria, 52 duplicado, principal izquierda.

—Narcisa del Prado, de 43 años, Ronda de Toledo, 4, duplicado, principal izquierda.

—Juan José Chao, de tres años, Peñon, 12.

—Antonio Cremades de 35 años, soltero, Arroyo de Embajadores, Casa del Cabrero.

—Maria Montero, Doctor Fourquet, 26, principal interior.

—Celestina Peñarrubias, procedente de Carabanchel Alto.

—Manuel Gomez, de 67 años, carpintero, Lavapiés, 13.

—Rafael Fernandez, Cabestreros, 1, taberna.

—Francisca Fernandez, paseo de las Delicias, 50, patio.

—Francisca Iglesias, de 21 años, soltera, General Lacy, 16, entresuelo, 10.

—Ignacio Tendillo Peñalver, guardia civil, procedente de Carabanchel.

—José María Tabernas, Sandoval, número 16.

—Pablo Martínez, de 36 años, casado, Zurita, 3, segundo.

Ha fallecido.

—N. N., Esgrima, número 13, segundo.

Ha fallecido.

—N. Cano, plaza de la Cebada, número 10, segundo derecha.

—Valentina Roa, calle de las Virtudes, núm. 20, taberna.
Ha fallecido.

—Rita Buco, Mora, núm. 7, segundo (Peñuelas).

—Luisa Juana Coronado, Es,ino, 3, principal.
Ha fallecido.

—Luis Pedraza, mozo del Hospital del Sur.
Ingresó en el mismo Hospital.

—Una señora, calle de Buenavista, número, 43, piso cuarto, izquierda.

—N. N., calle de San German, Tejar de Patolas (Cuatro Caminos).

—Leopoldo Pelayo, de 24 años, Olmo, 23, principal.

—Norberto Llorente, Peñuelas; 16, segundo.

—Maria Colorado, carrera de San Isidro, 26, principal.

De atacados en días anteriores fallecieron ayer:

—Francisco Fernandez, Fernandez de los Rios, número 4, bajo.

—Bartolomé Perez, de 3 años, Ribera del Manzanares, 71, bajo.

—Josefa Nuñez, Ercill, 14, bajo, número 3.

Enfermó el 29.

—Carmen Alvarez, de 35 años, casada, calle de San Simón, número 6, piso segundo derecha.

Enfermó el 29.

—Francisca Redondo, de 65 años, viuda, Arroyo de Embajadores (Casa Blanca).

Enfermó el 29.

—Maria Dña. Rojas, de 70 años, viuda, calle del Salitre, número 50, principal interior.

Enfermó el 29.

—Tiburcio Romeral, Cambroneras número, 5.

Enfermó el 26.

—Isidora Garcia Escolar, Sierpe, número 5.

Enfermó el 29.

—Jacinta Vitoria, de 50 años, Peñuelas, 21, principal.

Enfermó el 29.

—Petra Vidal, de 45 años, casada, Carretera de Getafe, número 7, principal.

Enfermó el 29.

—Leocadia Maeso, Ronda de Segovia, 27, 4.º.

Enfermó el 28.

—Lucas Arcos, de 60 años, calle de Toledo, número 90, piso cuarto, número 1.

Invasido el 29.

Provincia de Madrid.

En Aranjuez hubo ayer 1 invasion y 1 defuncion.

—En Ciempozuelos 13 y 1.

—En Chinchon 8 y 7.

—En Torrejon de Ardoz 21 y 5.

—En Vicálvaro 1 y 1.

Albacete.

Capital 74 invasiones y 22 defunciones.

En 11 pueblos 179 invasiones y 36 defunciones.

En la mayor parte de ellos son muy pocos los casos.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alcoy 78 y 13; Cocentaina 16 y 3; Crevillente 8 y 11; Denia 9 y 3; Muchamiel 8 y 3; Petrel 8 y 3; San Juan 7 y 3; Villena 40 y 19.

Alicante.

En 26 pueblos 294 invasiones y 97 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alcoy 78 y 13; Cocentaina 16 y 3; Crevillente 8 y 11; Denia 9 y 3; Muchamiel 8 y 3; Petrel 8 y 3; San Juan 7 y 3; Villena 40 y 19.

Badajoz.

En Don Benito 26 invasiones y 11 defunciones.

Castellon.

Capital 9 invasiones y 10 defunciones.

En 26 pueblos 241 invasiones y 95 defunciones.

En la mayor parte de ellos son muy pocos los casos.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Artana, 15 y 5; Cabanes, 23 y 2; Calig, 18 y 8; Gaibiel, 9 y 2; Ondia, 14 y 5; Rivesaltes, 11 y 3; Segorbe, 6 y 2; Vall de Almonacid, 18 y 4; Vall de Uxó, 12 y 6; Villareal, 18 y 18.

Cuenca.

Capital, 5 invasiones y 11 defunciones.

En 19 pueblos, 101 invasiones y 38 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Casas de Benitez 9 y 7; Cervera, 8 y 5; Tarancon, 17 y 2; Torrubia del Campo, 24 y 13; Tragacete, 21 y 13; Zarzuela, 11 invasiones.

Granada.

Albolote, 3 invasiones; Atarfe, 23 y 7; Benamaurel, 2 y 2; Belicenadia, 2 y 1; Castillejar, 8 y 5. Dehesas Viejas, 1 y 1; Onadina, 19 y 11; Huelmo-Tajar, 24 y 9; Illora, 2 y 2; Itago, 1 y 1; Gundiá, 29 y 11; Lachar, 5 y 9; Lanjaron, 1 y 1; Lanteira, 14 y 8; Motril, 72 y 41; Padul, 3 y 3; Pinos Puente, 15 y 3; Tras Mulás, 4 y 1; Pulsanillas, 3 y 3; Purchel, 2 y 2; Santafé, 25 y 6; Salobreña, 6 y 3; Villanueva, 11 y 8; Lujar, 8 y 3.

Murcia.

Capital, 4 invasiones; huerta 4 invasiones y 4 defunciones.

En 26 pueblos, 160 invasiones y 63 defunciones.

En la mayor parte de ellos son muy pocos los casos.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Caravaca, 11 y 3; Cehegin, 6 y 3; Gieza, 6 y 1; Cartagena, 58 y 22; La Union, 31 y 13; Mula, 11 y 5.

Teruel.

Capital, 14 invasiones y 4 defunciones.

En 51 pueblos, 503 invasiones y 174 defunciones.

En la mayor parte de ellos son muy pocos los casos.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Alcañiz, 44 y 16; Altorra, 30 y 7; Ariño, 10 y 6; Albalate, 31 y 15; Castelseiras, 15 y 24; Calanola, 30 y 18; Castellote, 8 y 1; Ejuive, 24 y 3; Estercuel, 8 y 3; Hija, 14 y 7; Muniña, 18 y 8; Mas de las Matas, 9; Oldea, 15 y 7; Obón, 16 y 2; Oliete, 58 y 10; Pitarque, 16 y 6; San Martin, 8; Samper, 33 y 7; Urrea de Gaen, 16 y 7; Vilestar, 10 y 2; Villed, 8 invasiones.

En el gobierno civil de Teruel hubo tres invasiones y una defuncion fulminante.

Toledo.

Capital, 1 invasion y 1 defuncion.

En 22 pueblos, 164 invasiones y 65 defunciones.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Boros, 18 y 5; Cabeza de Mesada, 7 y 1; Carpio, 24 y 7; Galvez, 28 y 12; Lillo, 13 y 1; Talavera de la Reina, 11 y 7; Villacañas, 17 y 10.

Valencia.

Capital, 43 invasiones y 14 defunciones.

En 62 pueblos, 294 invasiones y 125 defunciones.

En la mayor parte de ellos son muy pocos los casos.

Ofrece gravedad la epidemia en los siguientes pueblos:

Ademuz, 26 y 2; Chelva, 12 y 3; Dos Aguas, 8 y 2; Onteniente, 32 y 19; Quesada, 20 y 9; Requena, 32 y 20; Fitaguas, 17 y 2; Zuejar, 8 y 7; Utiel, 40 y 14; Yátova, 11 invasiones.

Zaragoza.

Capital, 153 invasiones y 45 defunciones.

Además de los casos que constan en el parte oficial, han ocurrido los siguientes en los pueblos que á continuacion se expresan:

Búrgos.—Pampliega, 4 invasiones; Mahamuel, 6 y 2.

—Salamanca, 3 y 4; Tejares, 1.

—Guadalajara.—Bardes, 2 invasiones.

—Almería.—Cantone, 19 y 10; Cuevas, 15 y 4; Arboleas, 18 y 4; Turgara; 25 y 3; Castro, 4 y 4; Fijola, 3.

—Sevilla.—Badolatora, 4 y 8; Eciña (cárcel), 1 y 1.

—Córdoba, 1 y 1; Benamejí, 32 y 13; Iznaga, 11 y 1; Lucena, 15 y 2.

—Ciudad-Real, 1; Membrilla, 3 y 3; Solena, 1 y 1.

—Valladolid, 2; Valdestillas, 2.

—Málaga.—Archidona, 1 defuncion.

(Conclusion.)

VINOS.

Desprovistas de interés son las noticias que hemos recibido durante la semana respecto a los mercados vinícolas en nuestra Península.

Paralizadas las transacciones en muchos puntos, ya por falta de existencias ó bien por efecto de las tristes circunstancias del país, debemos limitarnos a consignar que algunos viñedos han sufrido gran daño por los pedriscos y tempestades que se hicieron sentir últimamente en la mayor parte de las provincias.

Y en cuanto a precios, siguen bien sostenidos, especialmente en las bodegas de Castilla la Vieja y la Rioja.

Extranjero.—Las noticias de Francia no comunican novedad respecto al estado de los negocios de vino, cuyos precios continúan firmes.

También hubo en varios departamentos algunas tempestades, sin que, al parecer, hayan causado mucho daño.

En Italia la tendencia de los precios se indica en baja, á causa de la precipitación de algunos vendedores que hasta ahora se habian retraído, y no pudiendo conservar sus vinos, pretenden deshacerse de ellos.

El estado del viñedo en dicho país ha mejorado con los calores.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and Price. Includes items like '1.ª de Aranjuez', 'FF. La Premiada', 'Salamanca', etc.

BOLSA.

Table with 2 columns: Market instrument and Price. Includes '4 por 100 interior', 'Idem exterior', 'Amortizables', etc.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 21° centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 34°.
A las cuatro de la tarde, 29°.
A las seis de idem, 25°.
La máxima fué 35°.
La mínima, 17°.
El barómetro marca 705 milímetros. Variable.

Se desconocen ambos efectos del conato de terremoto, si bien las gentes se hallan aterrorizadas.

—La espada que actualmente usan los individuos de marina será sustituida por un sable con vaina de hierro.

—La dotación de la lancha de vapor Trinidad será aumentada en breve con un tercer maquinista y dos fogoneros de 2.ª clase.

Dicha lancha se encuentra en Fernando Póo.

—Se ha nombrado comandante de marina en Almería al capitán de fragata D. Enrique Chereguini.

—Por el ministerio de Marina se ha ordenado á los jefes de los arsenales que no permitan el establecimiento de medidas sanitarias sin oír antes á las juntas facultativas.

—Los aparatos de los torpedos que se construyen en Inglaterra serán montados en la misma casa constructora, y no en España, como se habia dicho.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

HABANA 28.—Hoy ha llegado á este puerto sin novedad el vapor-correo Ciudad de Cádiz, de la compañía Atlántica.

ADEN 26.—Hoy ha salido de este puerto para Port-Said, sin novedad, el vapor correo Isla de Panay, de la compañía Atlántica.

LONDRES 30.—En el dictámen de la comisión inglesa, compuesta del Cardenal Manning, Arzobispo de Cantorbery, del Obispo de Londres y de los diputados Moley y Reid, se declara, después de una minuciosa investigación, que los actos de inmoralidad revelados por The Pall Mall Gazette, son desgraciadamente exactos en su mayor parte.

The Standard de hoy dice que el empréstito egipcio está del todo cubierto.

Un telegrama de Saint Thomas anuncia que la revolución de la República de Venezuela ha tomado incremento.

PARIS 30.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-19; 4 1/2 por 100, 110-22 1/2; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55-57.—Obligaciones de Cuba 480'00; consolidados ingleses 99 1/3 1/6.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 1/3 1/6; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58'06.

LONDRES 30 (12'45 tarde, retrasado).—En el palacio del alcalde de esta capital se celebró ayer un gran banquete.

A los postres, el marqués de Salisbury dijo que ha seguido la marcha política del anterior Gabinete para probar al mundo que la política inglesa es estable, pero que no aprueba la línea de conducta seguida por lord Beaconsfield.

El marqués de Salisbury añadió que esperaba ver á los Gobiernos de Rusia y de Inglaterra mantener otra vez buenas relaciones.

NOTA. Faltan los telegramas de anoche y de la madrugada de hoy.

para que se proceda á la busca y captura del procesado.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 22 personas, en el Municipal 55 y 3 fetos. Del cólera morbo 11.

Entre el mozo de cuerda Miguel Labrador y la vendedora ambulante Angela Jimenez Macias, mediaban desde hace tiempo, segun se dice, intimas relaciones amorosas, á menudo entibiadas por los celos del amante.

Con razon ó sin ella, éste se querreló ayer de su amada por no se sabe qué infidelidades.

Fué esto causa de que uno á otro se prodigaran recriminaciones é insultos, que terminaron de una manera trágica para la Angela, á quien su amante asestó con un cuchillo dos puñaladas en la espalda.

Ocurrió el suceso á las nueve y media de la noche en casa de la herida, calle del Aguila, núm. 40, segundo. La desdichada Angela fué conducida en grave estado, por el guardia municipal número 150, á la Casa de socorro de la Latina.

El agresor, habitante en el Campillo de Gillimon, núm. 2, piso segundo, ha sido preso

Dicen de Espinosa línea de Santander, que anteayer estuvo detenido en aquella estacion el tren 401 por inundación de la vía.

De Palencia, dicen que el tren 32 llegó á aquella estacion con cinco horas de retraso, por esperar via libre en Espinosa.

Los expositores de la Fabril manufacturera, celebrada por el Fomento de las Artes en Octubre último, pueden pasar á recoger sus diplomas y medallas en la secretaría de dicha sociedad, Luna, 11, bajo, los dias no feriados, de dos á cinco y de ocho á doce de la noche

Durante la tarde del día 28 descargó sobre los términos de Ubeda, Baeza, Rus, Ibrós, Torreperogñi, Sabiote, Villacarrillo, Dazorla y algunos otros pueblos colindantes, una furiosa tormenta que ha devastado campos y cosechas.

Escriben de Valencia de Don Juan que por aquellos contornos merodea una mujer que va completamente desnuda, y tiene todo el cuerpo cubierto de pelo.

Se alimenta con los tallos de las vides, y cuando tratan de acercarse á ella, huye al rio y se sumerge en las aguas.

A las nueve de anoche falleció repentinamente una mujer en la puerta de la casa número 10 de la calle de Segovia.

Noticias de Marina.

Hoy se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina anunciando que á las ocho y quince de la mañana de ayer se notó en Motril una oscilación que se repitió á las tres y veinticinco, durante cinco á siete segundos, en direccion N. S.

Taxil ha escrito una carta á L'Univers, donde, entre otras cosas, dice:

«He creído durante diez y siete años que en el partido republicano estaba la verdad. ¡Qué imperdonable ceguera la mía! Pero ahora abjuro solemnemente todos mis errores, y la dimision que di de mi cargo en la Liga anti-clerical, no me basta.

Pues no he emprendido el camino del arrepentimiento, como decís, sino que me hallo ya dentro del más sincero y absoluto arrepentimiento. Al disgusto que las iniquidades de que he sido víctima me han producido, ha seguido pronto las vergüenzas de mis faltas. Y mis lágrimas presentes no proceden de la cólera ó del despecho, sino del escándalo que he dado, que hoy deploro con todo mi corazón, y que con todos mis esfuerzos procuraré reparar de aquí en adelante.»

Leon Taxil se ha sometido completamente á la autoridad eclesiástica, y está dispuesto á seguir todas sus órdenes é indicaciones. Como es natural, la Liga anti-clerical expulsará de su seno al temible revolucionario. Dios le dé el espíritu de perseverancia.

Noticias generales

Segun el Diario de Zaragoza, en Logroño ha sido muerto á pedradas un viajero, porque procedía de un punto infestado.

Cuya noticia comenta anoche un periódico diciendo que si á los lazareros y cuarentenas vá á sustituir el sistema de asesinatos, vale más que aquellos no desaparezcan.

El señor ministro de la Gobernacion no asistió anoche á su despacho por encontrarse ligeramente enfermo.

El Dr. Ferran celebrará esta tarde á las dos una entrevista con el señor ministro de la Gobernacion, si este se encuentra bien de su ligera indisposición.

Aun no está resuelto el punto donde el Dr. Ferran ha de practicar el ensayo de su sistema preservativo contra el cólera. Se cree será Cuenca, Toledo ó Teruel.

Ampliando el razonamiento que empleamos en nuestro suelto de ayer, titulado «Justicia», que copiamos de un colega, se nos manifestó que en este asunto de la concesion de plazas á todos los aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso para la Academia General Militar, existe el precedente de haber otorgado la misma concesion á todos los aspirantes aprobados por la Academia de Artillería en el anterior curso. Suponemos que este asunto se resolverá con igualdad de criterio.

Efectivamente, se ha abierto de nuevo la causa criminal que por asesinato del inolvidable general Prim se seguia en el distrito del Congreso.

Algunas autoridades creen que el señor Paul y Angulo ha penetrado en territorio español, procedente de Francia, y en su consecuencia, por el referido juzgado se ha expedido edicto

run!—exclamó el tío Trinca-recio el molinero.—¿Guérome que lo pegan cuatro tiros pa sacale de cu-diaos detrás de la primer retamera!

—Pos requisquin in pace, y muchos años mos aspere por allá. Vamos nosotros tanmientras á que mos diga su chacha la güena ventura!

CAPÍTULO III.

LA BUENA VENTURA.

En tanto que este pequeño diálogo tenia lugar á la puerta del molino, las muchachas habian rodeado á la gitana que las hacia á todas magnificas promesas, despues de examinarlas con aparente atencion las rayas de las manos. Las flores, la Cruz de Mayo, y el mundo entero, fueron olvidados en un momento.

Aquel dia todo eran brillantes fortunas, rebaños por docenas,

Dice un colega: De Puebla de Almoradiel nos escriben dándonos cuenta de un suceso verdaderamente horrible.

Falleció en el pueblo, víctima del cólera, un hombre, al que tuvieron que enterrar sus hijos, niños de corta edad, por no haber quien quisiera hacerlo entre el vencidario.

La esposa de la víctima, acompañada de sus hijos, huyó espantada á refugiarse en una pequeña casa enclavada en una dehesa bastante lejana del pueblo, pero inmediatamente despues de llegar al lugar de refugio, se sintió atacada del cólera y falleció á las pocas horas.

Intútiles han sido los lamentos de los hijos para que se diese tierra al cadáver de su madre: en el pueblo no ha habido nadie que, por precio alguno, haya querido trasladar al cementerio el cadáver de aquella infeliz, que á la fecha de la carta recibida por nosotros, continuaba insepulto en la casilla de la dehesa.

No sabemos de qué asombrarnos más; si del terror que el cólera produce en los habitantes de Puebla de Almoradiel ó si de su falta de todo sentimiento de humanidad revelado por el triste episodio que acabamos de relatar.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se establezca un turno de médicos forenses, con objeto de que visiten por la mañana y por la tarde los cementerios, á fin de inspeccionar cuanto se refiera á los sepelios.

Despues de las doce de la noche han sido atacados por el cólera:

El portero de la calle Mayor, números 18 y 20.

—Manuel Escribano, de ocho meses, Peñuelas 16, bajo.

—Cármen Ruiz, Soldado, 1, tercero izquierda.

—D. Lucas Saenz, Esparteros, 1, tienda.

Ha fallecido

Y han fallecido desde dicha hora:

N. Cano, plaza de la Cebada, 10, invadido el 30.

—Atanasio Durango, Peñuelas, 12, principal. Invadido el 28. En el hospital de la Veterinaria.

En el distrito de la Inclusa hay aisladas 68 personas, repartiéndose diariamente 200 raciones, que ocasionan un gasto de 1.000 reales, que se pagan con las economías hechas en la Casa de Socorro. Cuando las economías acaban, habrá que acudir á la caridad de los vecinos para continuar alimentando á los pobres.

Conversion de Leon Taxil.

El tristemente célebre autor de multitud de folletos y obras contra el Catolicismo, Leon Taxil, director y alma de la librería anti-clerical de Paris, abjura sus errores, y entra en la Iglesia católica. A él se deben otras como los Amores de Mastai Ferretti, y otras no ménos impías y llenas de calumnias. Leon

Folletín.

(8)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuacion.)

—Tavía no es tarde si la dicha es güena! El preso se mantiene en la carcel de Orellana.

—Sí; pero no se lo pudieron jacer güeno como á sus compinches.

—A quién?... á Luceriyo el gitano?—preguntó un hombre que acababa de agregarse al grupo.—Mañana se lo yevan los ceviles á Bajós atao codo con codo. Ayer llegó al pueblo la orden.

—Los ceviles dijistes?... Malo-

una de dos cosas: ó de un atracon de vino, ó de un atracon de agua....

—Já! já! já!... de un atracon de agua!... Yo de un atracon de agua!... ¡Vive Cristo!... hija de Lucifer!... que si no supiera que estas guiyá, te sacaba ahora mesmo la lengua por embustera!

—Trinca-recio beber agua!.... —dijo un mozo. —Por si juye de ella lo mesmito que un perro rabioso! Vaya, vaya... Lo que es hoy, no estás tú pa adivinancias! Mejor es que lo dejes.

—A ménos que no se secaran de repente todos los majuelos.... —A fé!.... Pos aunque no lloviera en quince años!

—O que lloviera de sobra. Tanto peca lo más como lo ménos.

—Venga de arriba toa la que quiera, en no cayendo en mi boca! —exclamó Trinca-recio.—Cuanta más agua más mosto! El que no

lo bebe no es güen cristiano! Verdá ueste, tia Gualupa?

—Tanto peca lo más como lo ménos, digo yo ahora tambien. Trinca-recio:—le respondió la vieja pastaza.—Procura ser todo lo cristiano que quieras sin que llegues por eso á brocarte en bestia!

Y le volvió la espalda.

—Gabriela!—exclamó una de las zagalillas dirigiéndose á la bella mayorala:—Por qué no le preguntas á Luz del Alba la suerte que tendrá tu recien nacido?

—Sí, sí!.... —gritaron todas las muchachas á un tiempo.—Que le diga la buena ventura Luz del Alba!.... que se la diga!

—Hoy son todas cosas buenas! —Hoy es un dia afortunado!

—Como que es la Santa Cruz! —Anda, Luz del Alba.... dile la buena ventura al niño de Gabriela.

—Sí, sí!.... La buena ventura!.... la buena ventura al niño!....

ran que á las aguas de lavar, fregar y otros usos se les diera salida á esas mismas calles con perjuicio de la salud pública y con inminente riesgo de los vecinos.

El día 17 ingresó en el hospital de coléricos un individuo de la guardia civil, llamado Pedro Escrivano López ofreciendo pocas esperanzas de vida, pero con la oportunidad y acierto con que le asistió el médico del establecimiento D. Luis Gómez, y los dependientes del hospital, logróse que entrara en reacción. Dicho individuo se encuentra hoy convalenciado.

En Madrid se ha celebrado en Fornos el banquete con que varios doctores obsequiaron al hijo de D. Nicolás M. Rivero por su conducta en Murcia y Aranjuez. Al acto asistieron 20 médicos.

El miércoles fué conducido al Hospital un niño de unos trece años, al que otro, próximamente de su edad, hirió con una aguja de aforar, atravesándole el muslo izquierdo. Parece que ambos estaban jugando.

Apenas se cante el *Te-Deum* reaparecerá el periódico «El Artista» bajo la acertada dirección de nuestro amigo el profesor de la Academia de bellas artes, D. Agustín González.

El título de hijo predilecto de esta provincia, acordado por la Diputación provincial para el Sr. D. José de Alcázar, se ha encargado en su parte material al notable artista D. Agustín González, que de seguro hará un trabajo de primer orden digno de la autoridad á quien se dedica y de la corporación que lo ofrece.

Según hemos oído decir, desde la semana próxima empezarán á hacer nuevamente el servicio en esta población y pueblos de Espinardo y Alcantarilla, los coches Ripert.

Las últimas noticias de Monteagudo (Soria) son tristísimas. Además del Alcalde, que era ya el último concejal de aquel Ayuntamiento, han muerto el párroco y médico. Uno de los farmacéuticos ha visto morir á su esposa y dos hijos y estaba atacado el último que le quedaba. De los 750 vecinos que se componía el pueblo, se calcula que han muerto ya de 350 á 400.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA. Se hace saber: Que en cumplimiento

de lo dispuesto en el artículo 67 de la ley municipal, queda con esta fecha expuesta al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial la relación de las secciones y número de vocales asociados que corresponden á cada una para formar la junta municipal en el corriente año económico.

Murcia 28 de Junio de 1885.—Carlos García Clemente.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott

está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.—8.

Voto de gratitud.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Creo de mi deber manifestar á Vds. que desde hace tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar sin ceder á cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zorzaparrilla de Bristol observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido 7 frascos para la extinción completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á Vds. esta demostración de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento s. s. q. b. s. m.—Roman Artigas.

Barcelona, 25 de Noviembre de 1878.—40.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION Ó FUNERAL. A una columna 5 pías en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pías. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 2 Agosto. SALIDA. PUEBTA. Sol. 5-3 m. 7-9 t. Luna. 11-50 n. 11-40 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo X, Nuestra Sra. de los Angeles, San Pedro ob. y San Esteban p. y mr.—Jubiléo de la Porciúncula.

Martirologio.—Indulgencia de la Porciúncula. Entre todas las indulgencias que están en uso en la iglesia, la más célebre y antigua es la de la Porciúncula. A principios del siglo XIII, á media hora de la ciudad de Asis, Estados-Pontificios, habia una muy pequeña iglesia, conocida con el nombre de Ntra. Sra. de los Angeles ó de la Porciúncula (1), á la que S. Francisco, fundador de la Orden de los menores, tenia una especial veneración y á la que acudió muy á menudo á orar, solicitando del Señor la conversión de tantos infelices y el perdón de las culpas y penas que por ellas merecian. Un día se le apareció Jesús y María, y preguntándole Jesús «que deseaba,» él pide que le conceda: «Que todos los fieles que entren en esta santa casa contritos y confesados ganen indulgencia plenaria y total remisión de toda s las culpas.»

Jubiléo: Domingo: en la iglesia de la Merced por D. Bernabé Giménez Abellán, misas de media hora, y en la de Sta. Isabel por D. Juan Antonio Latorre y familia misas de hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tras cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

(1) Hoy es una de las más grandiosas y magníficas de Italia.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Ponee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además: Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura el Debilidad General. Cura el Bumatismo. Cura la Tos y Raquitis. Cura el Raquitis en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Cálifornia.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

REFRESCOS CHINOS

50,000 se han recibido en la Turronería del jijonero Victor Garcia, calle del Príncipe Alfonso (Trapería), los que se venden á una peseta la docena y uno 15 céntimos. Para los que no los conozcan se dan gratis á prueba en el establecimiento. No son los ya conocidos de soda refrescante. Tienen la cualidad de refrescar el agua, quitar la acedia, y son de buen gusto. El autor es el farmacéutico D. Julián Cazaña y están aprobados por el Secretario del cuerpo municipal de Beneficencia de Madrid don Manuel Ortega. En el mismo establecimiento sigue vendiéndose quesos, salchichones, sopas italianas, turrones, peladillas, etc. 50,000 REFRESCOS CHINOS.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS

Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como *Colerina, Disenteria, Diarrea* y en especial del **COLERA**

«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.»

FRASCO de cien gránulos 5 PSEETAS. Pedidos por mayor, con instrucción. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de: Ulcetas inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zorzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmula Bristol, no es legítima.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

PÍLDORAS



Para el tratamiento y rápida curación de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad despues de la comida, Jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismo y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoras, y además de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinidad de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: **Desarreglos de los Organos de la Digestion y Asimilacion**, cuyos desórdenes son la causa de la impureza y pobreza de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombrosos á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torre vieja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas. Todo baratocomo siempre. Calle de Lucas, frente al Casino.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños, y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. P.U.—6.

CRISTAL DE ROGA

A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto. Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor

Proveedora efectiva de la Real casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

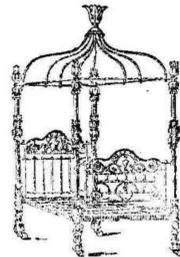
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.—Gabriel Raigat, Arco de Verónicas

Imprenta de LA PAZ.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á platería.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Son rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Se vende en Madrid.—Depositarlos: En esta capital, Ferrer hermanos y Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—75

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL

Para Montevideo y Buenos Ayres, y Rosario de Santa Fé, saldrá el 20 de Agosto el magnífico y acreditado vapor Español

VIDAL SALA,

su capitán D. A. DE LUZARRAGA, admitiendo carga y pasajero, á quienes ofrece el emeraldato trato que tiene acreditado. Precios: 1.º 140 duros.—2.º 100 duros y 3.º 40 duros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Ramba de Sta. Mónica, número 21, principal.—Agentes de aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 5

ELIXIR DEL DOCTOR LAUBIE

Contra cólera, colerina, diarrea, premonitoria de los países cálidos. Unico remedio soberano contra el cólera y preservativo por excelencia.—Debe tomarse despues de la inoculación colérica (método del Dr. Ferrán) para evitar los accidentes que pueda esta ocasionar.

Adoptado en los hospitales de París, Tolón y Cochinchina. Precio 4 francos

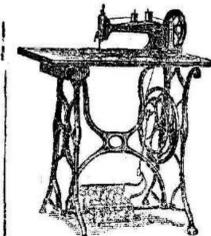
Depósito general. Carré farm.º en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. En Murcia, Sres Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

IGRAN HOTEL DE LOS BAÑOS! C.ª DE VAUD.-BEX.-SUIZA

Baños salados y de aguas madres. Duchas. Baños rusos y turcos. Estación renombrada para verano en Suiza. Precio por habitaciones y pensión 6 á 7 francos diarios.—C. HIEB.

13—11

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN



Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18.



DENTRIFICO DE LOS BEBÉS

Del doctor J. V. BONE. (Medalla Exposición Paris, 1878)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

13 N.º FRASCO CON INSTRUCCION DE USO. PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle MADRID, Sordo 31.

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos.